



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00934475- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita la designación de la Dra. Mónica Lucía GALLINO como PROFESOR CONSULTO; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 929-H.C.D.-2024, constituida por los Miembros Titulares Ing. José LI GAMBI, Dr. Gabriel BERNARDELLO, Dra. Noemi GARDENAL, Dr. Luis GODOY, y Dra. Nora VALEIRAS;

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO, posee los títulos de Profesora de Ciencias de la Educación (Especialización en Psicopedagogía Experimental), Universidad Católica de Córdoba, Licenciada en Ciencias de la Educación (Especialización en Psicopedagogía Experimental), Universidad Católica de Córdoba, y Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Córdoba;

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO se desempeñó como Profesora Titular por Concurso, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Pedagogía de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) hasta su retiro por jubilación en 2014;

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO se desempeñó en diferentes funciones docentes de Posgrado:

- *Docente de la Maestría Procesos Educativos Mediados por Tecnologías. Módulo “La enseñanza y el aprendizaje”. CEA—UNC y continúa.*
- *Docente de la Maestría Educación en Cs Experimentales y Tecnología. Módulo “Perspectivas pedagógicas, un espacio de controversias”. FCEFYN-UNC. 2007 y continúa.*
- *Docente de la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño. FAUDI. UNC. 2014 y continúa.*
- *Profesora Tutora del Módulo de Mediación tecnológica de la “Maestría en procesos educativos mediados por tecnologías en encuentros presenciales y seminarios”, para los aspirantes docentes de la Universidad Católica de Cuenca. Ecuador (2012).*
- *Profesora del Doctorado en Cs. de la Educación. Seminario Aprendizaje y Educación. Secretaría de posgrado. UCSF (2007/2013).*
- *Docente de la Maestría Arquitectura Paisajística. Planificación y Diseño del Paisaje. Responsable del Módulo Trabajo Final (A1). Facultad de Arquitectura UCC. Resolución N° 2122/98 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, desde 2003 hasta 2008.*
- *Docente invitada de la Maestría en Enseñanza del español como lengua extranjera. Seminario: Enseñanza de Lenguas y Nuevas Tecnologías. Facultad de Lenguas (2005—2006—2008).;*

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO es autora o co-autora de cuatro libros y de tres capítulos de libros relacionados con la formación docente universitaria. Es además autora o co-autora de varias publicaciones en revistas periódicas referidas a ciencias de la educación. Participó en numerosas Jornadas, Congresos y Foros de su especialidad;

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO desde el año 2005 fue directora o co-directora de proyectos financiados por la SECYT-UNC (2005, 2006, 2008 y 2012), por el Centro de Estudios Avanzados (2010-2011) y por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación (PID 2008—2010);

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO se desempeñó como directora de seis Tesis de Maestría, tres de Doctorado y una de Especialidad;

Que entre 2010 y 2014, la Dra. Mónica Lucía GALLINO fue coordinadora y co-directora del Programa EFN Virtual de la FCEFYN-UNC. Fue docente y Secretaria Académica de la Maestría “Procesos Educativos Mediados por Tecnologías” en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UNC entre 2008 y 2012. Entre 2009 y 2010 se desempeñó como representante de la FCEFYN—UNC en el Proyecto ALFAIII USO+i, coordinado por la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad de Nueva León, Nicaragua, financiado por la Comunidad Europea;

Que la Dra. Mónica Lucía GALLINO fue responsable del subproyecto Asesoramiento y Capacitación en Procesos de enseñanza apoyados por tecnologías educativas para docentes el ciclo de nivelación (PROMEI II) y docente del Doctorado de Educación (UCSF) y de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología (FCEFYN—UNC); desde 2014 fue, además, co-directora de ésta última. Representó a la FCEFYN en el Consejo Asesor del Programa de Educación a Distancia (PROED) de la UNC. En 2007, fue asesora pedagógica del

Programa de Gabinete de Orientación y Tutoría Universitaria de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Salta, en el marco del PROMEI;

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas;

El artículo 71 - Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación de la Dra. Mónica Lucía GALLINO, como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/Mbl

